

Circular informativa

INFCIRC/1181

15 de marzo de 2024

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 22 de febrero de 2024 la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA ANTE LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-24977

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

El 21 de febrero de 2024, a las 13.04 horas (hora de Kyiv), resultó dañada la línea de 330 kV “Ferosplavna-1”, que suministra energía eléctrica de reserva al emplazamiento de la central nuclear de Zaporíyia. Los daños en la línea de transmisión de energía eléctrica se produjeron en el territorio controlado por Ucrania, a 12 kilómetros del aparellaje eléctrico abierto en la central nuclear de Zaporíyia, a causa de los bombardeos de las fuerzas de ocupación rusas.

Como resultado de la flagrante violación por parte de la Federación de Rusia del cuarto de los siete pilares indispensables, así como del primero y el tercero de los cinco principios proclamados por el Director General del OIEA en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 30 de mayo de 2023, la central nuclear de Zaporíyia de Ucrania se quedó con una única fuente de energía externa.

Los equipos de reparación del operador de la red eléctrica ucraniana no pudieron reparar rápidamente los daños debido a los continuos bombardeos y se vieron obligados a esperar a que terminaran los bombardeos rusos en las zonas cercanas.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]

Viena, 21 de febrero de 2024

Secretaría del
OIEA